



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD



MAT.: Fondos a rendir /

DECRETO EXENTO N° 4206

Vallenar, 12 DIC. 2016

VISTOS:

- Resolución Exenta N°2077 de fecha 17 Noviembre 2016, "Convenio Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal (equipamiento Programa Salud Mental – Componente 1)."
- Decreto Exento N°4052 de fecha 01 Diciembre 2016, que aprueba convenio por parte de la I. Municipalidad de Vallenar.
- Decreto Exento N°3973 de fecha 31 Julio 2013, que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Memorándum N°157 de Subdirectora Departamento de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1. Autorízase entregar fondos a rendir por concepto del "Convenio Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal (equipamiento Programa Salud Mental – Componente 1)" a funcionaria que se indica, para la adquisición de materiales de Juegos Terapéuticos para cada uno de los Centros de Salud Familiar de la Comuna:
 - Doña Jenny Monardes Cisternas Rut N°15.033.584-1
2. El valor asignado corresponde a la suma de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos).
3. Tómesese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Salud Municipal, Dirección Control, Jefa Adm. y Finanzas, Encargada Contabilidad, Archivo Oficina de Partes
- NFR/Dra.PSG/CRT/pah